

Precios de suscripcion.

Con la Correspondencia 40 rs. mes y 29 tres: con la Union 9 y 25 rs.: con el Hijo del Peru 7 y 20 rs., y solo La Paz 18 rs. trimestre en Murcia: 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero. Los anuncios sueltos de esta provincia a 12 mrs. linea y en los demas puntos a los precios de tarifa.

LA PAZ,

Puntos de suscripcion.

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 41, en Madrid en el Centro de publicacion, Silva, 38, bajo; en las provincias en las redacciones de los periodicos; en la Habana D. Benito G. Tanago, Obispo, 44, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d' Han- teville, 45.

NUM. 352.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

AÑO II.

Este periódico se imprime en la cuarta plana de la Correspondencia ó de la Union, y se reparte despues de la llegada del correo de Madrid. MARTES 26 DE ABRIL DE 1859. Publica entre otras noticias de interes todos los anuncios de minas del Bo- letin oficial, y las subastas de dicho Boletín y del de Bienes nacionales.

ADVERTENCIA.

Teniendo que hacer el dia 28 del actual el pedido de ejemplares para el próximo mes, de los periódicos de Madrid la Correspondencia au- tografa, La Union y El hijo del Peru, es preciso que antes de dicho dia avise el que por cual- quier motivo desee dejar la suscripcion, pues pa- sado no se admitirá ninguna reclamacion y será OBLIGATORIO EL PAGO DEL MES SIGUIENTE.

MURCIA 12 DE ABRIL.

Dice la Gaceta de los caminos de hierro.

La comision del ferro-carril de Murcia, de la cual formaban parte el director de Obras públicas y el hermano del mi- nistro de Fomento, no podia oponerse al trazado adoptado por el marqués de Cor- vera ensu proyecto de ley. Se ha limitado á suprimir una contradiccion ridicula del proyecto del gobierno que entre Cieza y Murcia hacia pasar á la vez el ferro-car- ril por la carretera y el valle de Ricote, designando estaciones que no pueden á la vez hacer parte de una misma linea. En cuanto al trazado de Almansa, se ha re- husado con una prevencion sistemática, en reconocer sus ventajas, que hubieran producido para las provincias, el Estado y el pais, una economia de 72 millo- nes.

El señor marqués de Corvera no quie- re que se gaste el dinero para la linea de Barcelona á Zaragoza; pero si que se dé á la linea de Murcia, mas de lo que ne- cesita.

No podian, pues, faltar las enmiendas á esa obra tan imperfecta de la comision: los Sres. Cobos, Cantalejo, Davila, Fer- nandez, Centurion, Alfaro y Verdugo, han presentado una, en la cual piden que las obras empiezen á la vez por los dos extremos de la linea, y sigan construyén- dose con la posible igualdad.

La Semana despues de copiar nues- tra última nota de precios altos y ba- jos de la provincia, añade las siguientes consideraciones que creemos muy razo- nables. Dice así:

¿Que significa esta diferencia tan no- ta en los artículos de primera necesi- sidad la falta de comunicaciones y la carencia de medios de transportes?

¿En una misma provincia, dentro de un espacio de tan pocas leguas, cómo diferen- tian los precios un ochenta por ciento?

¿Es posible que si mediaran buenas co- municaciones entre Lorca y Bullas, por ejemplo, se vendieran en el primer punto 3 rs. arroba de garbanzos y á 10 en el segundo? ¿Y el aguardiente que en dicho punto está á 75, y en Bullas á 20?

En vista de esta demostracion numéri- ca, comprenderán los pueblos el interes que las vias de comunicacion, ya sean ca- minos vecinales ó ferro-carriles.

Dice La Semana de Albacete:

Tenemos entendido que el dia 28 se reunirá la Diputacion provincial, para tratar del ferro-carril de Albacete á Car- gena, y proporcionar los medios necesi- mos con que satisfacer la parte de sub- vencion que corresponda á la provin- cia.

Vamos á esponer algunas consideracio- nes que será bueno tener presentes en di- cho caso, y que nos atrevemos indicar á un respetable corporacion.

La parte de subvencion con que de- bería atenderse á la construccion de es- ta linea, está en razon de la riqueza, y de la longitud de ferro-carril que hay en la provincia.

De los datos del proyecto del señor Al- zaran, y de los estudios particulares que se han hecho, resulta que la ri- queza de Albacete, es próximamente la cuarta parte de la de Murcia, y la longitud de linea, es la mitad, de modo

que corresponde satisfacer á nuestra pro- vincia un dosavo de la tercera parte de la subvencion con que el gobierno auxi- lia la empresa constructora, y que serán unos dos millones repartidos en ocho años.

Esta será la cuota mayor, que en el ca- so de presentarse, como indudablemente se presentarán, proposiciones de rebaja, como han de afectar á la parte de subven- cion que dá el gobierno, estos dos millo- nes se podrán reducir á la mitad, ó quizá no ser necesarios; pues el gran interes de esta via, las condiciones tan favora- bles en que se encuentra, el porvenir que la espera, y otras mil circunstancias que sería prolijo enumerar, llamarán muy detenidamente la atencion de las empre- sas que deseen tomar parte en la subas- ta, pues siendo, como será un gran ne- gocio la explotacion de este ferro-carril, se harán proposiciones de rebajas consi- derables para adquirir tan importante concesion; y estas rebajas solo versarán sobre la reduccion del subsidio, que es de 300.000 rs. por kilómetro.

Pero vamos á considerar el caso, que es imposible, de que no se presen- ten proposiciones de rebaja, y sean los dos millones la cantidad que debe satisfa- cer la provincia. ¿No conseguirá esta mas ventaja que la de dos millones, con la construccion del ferro-carril? ¿No po- drá llevar sus trigos á Murcia sin que nin- guna otra provincia pueda competir con ella? ¿No dará salida ventajosa á sus ma- deras de la sierra de Alcaráz y del Se- gura? ¿No será la provincia que disfrute mas directamente y con mas economia de los aceites, de los frutos y de las legum- bres de Murcia? ¿Habrá otra provincia á sus alrededores con mas medios de co- municacion y en posicion mas venta- josa?

Construida que sea la carretera de Re- quena á Jaen por Albacete, y las varias de segundo y tercer orden que la cruzan en todas direcciones y cuyos proyectos se hallan aprobados la mayor parte. ¿Será de escaso interes esta via-férrea? ¿Se des- arrollará el comercio en nuestra provin- cia, y adquirirá la importancia que su- ponemos?

Estas consideraciones y otras mil que ocurren al pensar en el ferro-carril deben llamar detenidamente la atencion de los diputados, cuyo celo y patriotismo allanarían los obstáculos que se presenten, y puedan entorpecer este asunto de tan vi- tal interes, y que tan felices resultados ha de proporcionar á nuestra provin- cia.

SECCION DE SUBASTAS.

Por la administracion de propiedades y derechos del Estado se señala el dia 1.º de Mayo para la segunda subasta de las obras que han de ejecutarse en la casa del Padre Carlos de la ciudad de Lorca.

Del Boletín de bienes nacionales estrac- tamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el dia 21 de mayo próximo, á las doce de su mañana en las Salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. Miguel Cano Cordero.

Una hacienda con casa, denominada la Quemada, situada en la diputacion de la Toba, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 30 fanegas 3 cele- mines de tierra seco, marco de 8.000 varas cuadradas cada fanega, equivalentes á 16 hectáreas, 90 áreas, 94 centi- áreas y 71 centímetros cuadrados; la cul- tiva Juan Serrano al partido del sexto: tasada en venta en 2.950 rs. y capitaliza- da por la renta de 118 rs. que le han gra-

duado los peritos en 2.655 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

Una hacienda con casa cortijo, situada en la diputacion de la Toba; sitio de Lu- chena, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 20 fanegas tier- ra seco, marco de 8.000 varas, equi- valentes 11 hectáreas, 17 áreas, 98 cen- tiáreas y 16 centímetros cuadrados; la cultiva José Ruzafa, al partido del sexto: tasada en venta en 1.500 rs. y capitali- zada por la renta de 100 rs., que le han graduado los peritos, en 2.250 rs.: por cuya cantidad se saca á subasta.

Una suerte de tierra seco, en tres trozos, que los separan los montes, y en la que se encuentra las ruinas de una casa; situada en la diputacion de la To- ba, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 18 fanegas, marco de 8.000 varas, equivalentes á 10 hectá- reas, 6 áreas, 18 centiáreas y 34 centi- metros cuadrados; la cultiva José Ruzafa, al partido del sexto: tasada en venta en 1.050 rs. y capitalizada por la renta de 42 rs. que le han graduado los peritos en 945 rs.: se saca á subasta por la ta- sacion.

Una hacienda con casa cortijo y dos pozos de agua viva, situada en la dipu- tacion de la Toba, término municipal de la ciudad de Lorca; compuesta de 36 fa- negas tierra seco, marco de 8.000 va- ras, equivalentes á 20 hectáreas, 12 áreas, 36 centiáreas y 69 centímetros cuadrados; la cultiva Rodrigo Artero al partido del sexto: tasada en venta en 4.350 rs. y capitalizada por la renta de 174 rs., que le han graduado los peritos, en 3.915 rs.: se saca á subasta por la tasacion.

(Se concluirá.)

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Anastasio papa, san Pedro Armengol y santo Toribio de Mogrovejo arzobispo de Lima.

Cultos.

En la iglesia de S. Agustin continúa maña- na el solemne octavario que á Jesus Sacramen- tado dedica su venerable congregacion de vela y alumbrado. Por la mañana se descubrirá á las 8, á las 10 habrá misa mayor, de 11 á 12 se cantará

REMEDIUM UNIVERSAL!!! -- UNGUENTO HOLLOWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España.

El UNGUENTO HOLLOWAY es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades externas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias externas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas así como los dolores reumáticos son pronta é infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya com- posición solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutarísimos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexionnes mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el UNGUENTO HOLLOWAY. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pa- receria fabulosa si la señaláramos aquí. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el Profesor HOLLOWAY, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la esperiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El UNGUENTO HOLLOWAY es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Table with 3 columns: Bultos, Calambres, Callos, Cánceres, Cortaduras, Enfermedades del cutis, del hígado; Enfermedades de las arti- culaciones, Erupciones escorbúticas, Fistulas, Frialedad ó falta de calor en las estremidades; Inflammaciones internas y Quemaduras, Reumatismo, Supuraciones pútridas, Tifia, Úlceras en la boca, Males de las piernas, de los pechos, de los ojos.

Este Ungüento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor; Londres, Strand, 244, y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Borrell Hermanos, Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por menor son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento. 7 Reales. tres onzas. 18 seis onzas. 28 Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia en la botica de Martínez. — Cartagena D.ª Serafina Gimenez de Marques. — Lorca, Isaura. — Valencia, Domingo. — Almería, Carrascosa. — Alicante, Soler y Estruch. — Antequera, Palma y Checa. 26—3

SECCION MERCANTIL.

Precios de hoy.

Table with 2 columns: Trigo del pais, Manchego, Geja, Cebada, Maiz, Seda conchal sup., inferior, Medio conchal, Candongo. Prices listed in fanegas, libras, etc.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO. Funcion para mañana 4.ª de abono. I. Sinfonia. II. La linda comedia nueva, que tantos aplausos ha obtenido en los teatros donde se ha ejecu- tado en 5 actos, original de D. Luis Mariano de Larra, nominada

LA PLANTA EXOTICA.

III. Intermedio de baile. Y IV. Concluirá la funcion con la chistosa co- media en 1 acto, nominada

UN SENTENCIADO A MUERTE.

A las 8. A 5 rs. Para el jueves se está preparando el aplaudido drama en que tanto se distingue la primera actriz D.ª Paulina Andrés, titulado

LA MENDIGA.

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.

ANUNCIOS.

Se alquilan para almacen ó depósito, todos los bajos de la casa de Palarea, calle de las Mulas. Darán razon calla de San Nicolás nú- mero 11.